



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería, en posesión de un interno alojado en el Pabellón C3. Además, fueron hallados dos elementos punzantes en sectores de uso común del mismo Pabellón. Sin responsables.

En el Módulo MX2: 14 grs. de picadura de marihuana y \$800, que levaba ocultos en su chaquetilla, un interno encargado de la fajina. Se tomaron las medidas correspondientes.

En el Módulo MD1: \$4400, del interior de una celda desalojada del Pabellón E2. Sin responsables

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, fue incautado un elemento punzante, del interior de una celda del Pabellón N°6. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, al realizar los controles habituales, fueron incautados tres elementos punzantes, dos aparatos de telefonía celular y una batería. Fueron identificados algunos responsables

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 23 de enero de 2018